

Tema: Ensayo



- Nombre del docente: MVZ. Gumeta Moreno Sarain
- Nombre del alumno: Osvaldo Morales Morales
- CARRERA: Medicina Veterinaria y Zootecnia
- CUATRIMESTRE: 8vo Cuatrimestre
- MATERIA: Ética y Bioética Veterinaria
- FECHA: 12 de marzo del 2021

COMITÁN DE DOMINGUEZ CHIAPAS, A MARZO

DEL 2021

Trato hacia el paciente, trato hacia los colegas veterinarios.

Derechos de los animales

El derecho subjetivo es un poder respecto a un determinado bien en el sentido amplio, por tanto, bien moral o material, cosa, utilidad, comportamiento, concedido inicialmente por el Ordenamiento Jurídico a la persona para la satisfacción de sus intereses dignos de protección. los animales también podrían ser sujetos de derecho, no en el sentido de que tengan responsabilidades, obligaciones y deberes, pues está claro que – en términos generales – no tienen conciencia suficiente para poder tomar decisiones y ser sujetos responsables,

animales y humanos tenemos características muy similares, y ello en relación a que nuestro instinto nos lleva a vivir, a sentir, a movernos, a buscarnos la vida, a encontrar comida, a escapar de los peligros, a relacionarnos con los de nuestra propia especie. Lo que nos diferencia a los humanos de los animales es nuestra capacidad de razonar, la libertad poseída para actuar de forma consciente, tener moral y ética, saber distinguir el bien del mal. Peter Singer diría que tanto humanos como animales deben tener la misma consideración moral, debido a que hay persona (recién nacidos, algunos discapacitados y personas que se hallen en coma) que no reúnen las capacidades intelectuales, físicas y de otras índoles que sí que tienen otros animales,

Los seres humanos tenemos una naturaleza y dignidad distinta de la de los animales. Nos negamos a considerar que valga lo mismo la vida de un humano que la de un animal en base a capacidades físicas e intelectuales, la vida de un animal vale menos que la de un ser humano, y ello justificado en nuestra dignidad y naturaleza humana, poseedora de moral, de poder hacer el bien para con los demás.

Eliminación de la crueldad

Un informe del año 2003, basado en el análisis de 1373 casos de crueldad hacia los animales, reportó que unas 1682 personas estaban involucradas en los hechos. De todos los casos reportados, un 57 % eran daños causados intencionalmente a los animales, mientras que un 43 % eran casos extremos de negligencia (descuido). El reporte incluye casos de peleas animales (de perros y de gallos, principalmente).

Los resultados se pueden resumir en las siguientes conclusiones:

-Los hombres se comportan mayoritariamente con negligencia (esto es, con descuido), pero la diferencia entre sexos es más significativa cuando se trata de actuar intencionadamente contra los animales.

-Los animales de compañía son las víctimas más comunes de la crueldad, a pesar de que la crueldad hacia los gatos es mucho menos denunciada que la crueldad hacia los perros. Sin embargo, esto no quiere decir que la crueldad contra gatos u otros animales no exista.

-La forma más común de causarle daño a los animales es disparándoles

Cerca de un millón de animales son maltratados cada año por sus cuidadores, en casos de violencia doméstica; Un 63 % de los agredidos vive con animales de compañía, De estos, un 71 % reportaron abusos y maltratos, también, a sus animales. Las víctimas más comunes son los perros. Los pitbulls, en particular, son un porcentaje creciente de la violencia humana.

Los más maltratados por placer son perros, ratones y arañas, según la Asociación Activa, así como los toros y otros animales cuyo daño ocurre como parte de actividades consideradas arte o deporte. En cuanto a los tipos de maltrato, la Semarnat informa que los más frecuentes son hacinamiento, golpes, abandono, mala alimentación y vivir a la intemperie total. . En casi todos los estados hay una ley de "protección animal", que no se cumple, mientras que no existe una ley federal que proteja expresamente. La respuesta del Gobierno federal ha sido instituir brigadas de vigilancia animal en algunos estados

Lenguaje corporal

En la comunicación es necesario que exista un sistema constituido por un emisor de la señal, un medio transmisor y un receptor, Las principales vías de comunicación animal son: la química, la física, la visual y la táctil. Prácticamente, ninguna especie utiliza uno solo de los canales sensoriales como medio para transmitir información,

La vista como sistema de percepción de los animales está preparada para advertir de la presencia de cualquier depredador. Tiene una función primordial en la comunicación: con las señales visuales los animales pueden transmitir su estado emocional y sus intenciones mediante una serie de posturas y expresiones, El sentido del tacto abarca todo el cuerpo del animal gracias a los receptores que se encuentra en la piel, pero las orejas, los ojos y la boca tienen mayor sensibilidad, Las especies de presa, como los caballos, las vacas o las ovejas, tienen oídos muy sensibles y un ruido repentino o fuerte puede hacerles reaccionar con facilidad.

Las orejas de los caballos tienen una gran amplitud de movimiento, lo que les permite localizar el sonido de forma más eficaz y concentrarse en la Fuente, Los caballos en libertad viven en grandes manadas que se subdividen en grupos: los harenes, los grupos de solteros y los mixtos. La composición, el tamaño y el tiempo de permanencia en esos grupos vienen determinados por el propio animal (edad, tamaño y sexo),

Relación humano - caballo

las interacciones entre los caballos y los seres humanos se producen conflictos que podrían evitarse mejorando el conocimiento de ciertas señales. el lenguaje corporal son todas aquellas expresiones compuestas por las diferentes posiciones de las patas, la cabeza, el cuello y del cuerpo. Simplemente con mirar la postura general, el caballo nos informa de su estado emocional y fisiológico. Por ejemplo, cuando el animal tiene un dolor agudo, todo el peso del animal se dirige hacia el lado contrario del dolor y la cabeza, la cola y las orejas están caídas.

Expresiones de la cara

las expresiones faciales de los caballos varían principalmente por el movimiento de las orejas y de los ojos. conjunto en las diferentes expresiones:

-Cansancio: tiene los ojos medio cerrados, la cabeza caída, los labios y los ollares de la nariz relajados, cuello estirado y un cuerpo relajado totalmente.

-Atención: aumenta la tensión del cuello, ollares de la nariz y labios, los ojos están muy abiertos y orejas tensas dirigidas hacia el objeto de interés. Si el cuello está elevado con la cabeza flexionada, simplemente está manteniendo la distancia con el objeto de interés, cuando el cuello y la cabeza están estirados, quiere realizar una investigación olfativa y táctil

- Alarma: El caballo tendrá los ojos muy abiertos y la boca, los ollares de la nariz y las orejas muy tensas.

- Agresión: se caracteriza por las orejas reclinadas hacia atrás pegadas a la cabeza, ojos en estado de alerta dirigidos hacia en objeto, los ollares de la nariz están totalmente dilatados

Movimientos de la cola

pueden tener un significado independiente, como las demostraciones sexuales de la hembra para informar de que está en estro. En este caso, la cola está erecta y ladeada, por ejemplo durante el juego o en demostraciones agonísticas, la cola se eleva formando un arco; cuando hay una agresión, la cola se tensa y cuando el caballo muestra sumisión extrema la cola se pega a la grupa y nalgas.

Fuente:

Antología de Ética y Bioética Veterinaria

Bibliografía:

- Aluja A y Constantino C: Técnicas de necropsia en animales domésticos. 2ª Ed., Manual Moderno: México, D.F., 2002: 3-11.
- Beauchamp TL y Childress JF: Principios de ética biomédica. Masson, 4ª ed., Barcelona, 1999.
- Veterinary Council of New Zealand. Code of Professional Conduct for Veterinarians, 2004.